



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUÍA DOCENTE

CURSO 2025-26

GRADO EN INGENIERÍA EN EXPLOTACIÓN DE MINAS Y RECURSOS ENERGÉTICOS

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ENERGÍAS ALTERNATIVAS

Denominación en Inglés:

ALTERNATIVE ENERGIES

Código:

606810228

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

150

60

90

Créditos:

Grupos Grandes

Grupos Reducidos

Aula estándar

Laboratorio

Prácticas de campo

Aula de informática

4

1.5

0

0.5

0

Departamentos:

ING.MINERA,MECANICA,ENERG. Y DE LA CONST

Áreas de Conocimiento:

EXPLOTACION DE MINAS

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Gonzalo Marquez Martinez	gonzalo.marquez@diq.uhu.es	959 219 460
Antonio Morato Medina	antonio.morato@dimme.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Tutorías: jueves (10-13h y 15-18h)

Despacho: ETPB30 y P270

Teléfono: 959217440

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

- La energía: definición, clasificación, unidades de medida y fuentes.
- FUENTES DE ENERGÍA ALTERNATIVAS O RENOVABLES: La bomba de calor y sus aplicaciones (energía geotérmica). La energía hidráulica. La energía eólica. La biomasa. El Hidrógeno y las pilas de combustible. La energía oceánica. La energía solar (térmica, termoeléctrica y fotovoltaica). La cogeneración.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

- Energy: definition, classification, units of measure and sources.
- SOURCES OF ALTERNATIVE OR RENEWABLE ENERGIES:
The heat pump and its applications (geothermal power). The hydraulic power. The wind power. The biomass. The Hydrogen and the fuel cells. The oceanic energy. The solar power (thermal, thermoelectric and fotovoltaic). The cogeneration.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

- Esta asignatura se enmarca dentro del 4^º curso del DOBLE GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA E INGENIERÍA EN EXPLOTACIONES DE MINAS Y RECURSOS ENERGÉTICOS como obligatoria en el itinerario de Recursos energéticos.
Es una materia necesaria y fundamental en el contexto minero y de obra civil, ya que muchas empresas privadas y públicas, están realizando inversiones en el sector de las energías alternativas y contratan a profesionales de la minería para desarrollar sus actividades

2.2 Recomendaciones

Por el contexto dentro de la titulación es conveniente tener aprobadas las asignaturas de primer y segundo curso. Uso y dominio de una segunda lengua, especialmente la inglesa

3. Objetivos (expresados como resultado del aprendizaje)

Los resultados de aprendizaje son los que se derivan de las competencias específicas desarrolladas a través de los contenidos de la asignatura:

- Se trata de desarrollar los contenidos de las directrices generales marcadas por el Gobierno, sobre la materia obligatoria ENERGÍAS ALTERNATIVAS en la Titulación de Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos.

- Se pretende dar la respuesta adecuada a cuestiones tan fundamentales para el titulado como son la adquisición de conocimientos que se ajusten a las necesidades que demanda la sociedad actual, por un lado, y de capacitarlo con las competencias precisas para el ejercicio de su profesión de forma conveniente y competitiva.
- Se pretende que el alumno conozca acerca de FUENTES DE ENERGÍA ALTERNATIVAS Y/O RENOVABLES: La bomba de calor y sus aplicaciones (energía geotérmica). La energía hidráulica. La energía eólica. La biomasa. El Hidrógeno y las pilas de combustible. La energía oceánica. La energía solar (térmica, termoeléctrica y fotovoltaica). La cogeneración. La energía nuclear de fusión.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

ER08: Energías alternativas y uso eficiente de la energía.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG07: Capacidad de análisis y síntesis.

CG16: Sensibilidad por temas medioambientales.

CG17: Capacidad para el razonamiento crítico.

TC2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

TC6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

TC3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa.
- Sesiones de Resolución de Problemas.
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática.
- Sesiones de Campo de aproximación a la realidad Industrial.
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación.....
- Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase Magistral Participativa.
- Desarrollo de Prácticas de Campo en grupos reducidos.
- Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos.
- Tutorías Individuales o Colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes.
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Conferencias y Seminarios.
- Evaluaciones y Exámenes.

5.3 Desarrollo y Justificación:

- Adaptada al ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EES) se plantea una metodología docente en esta asignatura, en la que el alumno es el eje fundamental del proceso de enseñanza- aprendizaje para adquirir una formación integral. Para ello se propone un cambio cultural en el que se modifiquen los roles de profesores y alumnos (Monereo & Pozo, 2003) y un cambio en aspectos más técnicos (Martínez & Sauleda, 2006), como la utilización de las TIC's, nuevas exigencias profesionales etc.
- Para la consecución de los objetivos de esta asignatura dentro del grado se expone una opción metodológica en la que los alumnos adquieran una competencia suficiente tanto en lo personal (científica, técnica, ética y social), como en lo profesional, que les permitan desarrollar habilidades que los capaciten para razonar, formar juicios y comunicarse, gestionar sistemas complejos con responsabilidad social y ética. La formación tradicional basada en la lección magistral para formar titulados especializados para ejercer una profesión no es suficiente en la sociedad actual, que demanda otra serie de competencias (académicas, instrumentales, interpersonales y cognitivas). Algunos estudios (García Ruiz, María Rosa; 2006) proponen la consecución de conocimientos más relacionados con las capacidades de adaptación al cambio, de integración, polivalencia,

movilidad, disponibilidad, implicación y compromiso con la asignatura y enfocado a sus futuros puestos de trabajo.

- Se pretende así, que el profesor asuma la responsabilidad con una docencia centrada en el alumno. Para ello se busca transformar el antiguo papel del alumno centrado en obtener calificaciones positivas para aprobar la asignatura, en un papel activo en el aprendizaje, fomentando su carácter autónomo en la búsqueda de información, en la generación de nuevos conocimientos, promoviendo su capacidad de reflexión, de aplicación de estrategias para resolver problemas y posibles obstáculos, con talante cooperativo y responsable.

Se plantea así un método evaluativo dónde se establecen diferentes actividades o pruebas a lo largo del semestre, valorando así el proceso de aprendizaje del alumno y su evolución, lo cual permitirá su mejora a medida que avanza el curso. Para ello el profesor atenderá y ayudará a los alumnos a preservar e incrementar su autoestima. Tratará de que comprendan y dominen la materia de la asignatura mediante la adquisición de conocimientos y competencias y que se preparen para su próxima incorporación al mercado laboral y a la competitividad que ello conlleva, convirtiéndose en facilitador, supervisor y guía del proceso de aprendizaje. La actividad docente adquiere nuevos enfoques en los que la metodología docente debe tener en cuenta diversos factores: exigencias y objetivos de la asignatura, características de los alumnos, personalidad del profesor, la aplicación de las TIC's, las condiciones físicas y materiales de la clase (tamaño del grupo, recursos, medios audiovisuales, laboratorios, redes, bibliotecas etc.) y el clima de la misma. Así mismo habrá que hacer una selección de los materiales didácticos y tener en cuenta el tiempo disponible para la programación establecida. La propuesta metodológica consiste en una combinación armónica de varias técnicas supervisadas por parte del profesor: clase magistral participativa, análisis de documentos, trabajos independientes y por proyectos, y seminarios, además de prácticas de campo (visitas a instalaciones industriales relacionadas con el sector de las nuevas energías alternativas a las energías fósiles).

6. Temario Desarrollado

TEMA 1. LAS FUENTES DE ENERGÍA: Conceptos fundamentales (Definición, unidades y formas de energía). La energía como base de la civilización. Recursos energéticos. Emisiones de gases. La situación energética de España.

TEMA 2. LA ENERGÍA SOLAR: El sol como fuente de energía. Sistemas de captación de la energía solar. Breve historia de las aplicaciones de la energía solar. Utilización pasiva de la energía solar. Conversión térmica de baja temperatura. Conversión térmica a temperaturas medias. Conversión térmica a altas temperaturas. Conversión eléctrica: sistemas fotovoltaicos. La energía solar en España.

TEMA 3. LA ENERGÍA EÓLICA: El origen del viento. La energía del viento. Breve historia del aprovechamiento eólico. Máquinas eólicas. Diseño de instalaciones eólicas. Aplicaciones de la energía eólica. Posibilidades para las aplicaciones de la energía eólica en España.

TEMA 4. LA ENERGÍA DE LA BIOMASA. La formación de la biomasa. Fuentes de biomasa para fines energéticos. Los residuos como fuente de biomasa. Los cultivos energéticos como fuente de biomasa. Procesos de transformación de la biomasa en energía. Aprovechamiento español de la biomasa.

TEMA 5. EL HIDRÓGENO Y LAS PILAS DE COMBUSTIBLE. El hidrógeno desde el punto de vista energético. Métodos de obtención. Aplicaciones. Pilas de combustible: antecedentes, producción, almacenamiento de Hidrógeno, funcionamiento, coste y futuro. Vehículos híbridos. El coche eléctrico y otros vehículos ecológicos.

TEMA 6. LA ENERGÍA GEOTÉRMICA: Las leyes de la termodinámica. Principio de funcionamiento y rendimiento de la bomba de calor. El fenómeno geotérmico. Desarrollo geotérmico mundial. El sistema geotérmico. Explotación de yacimientos geotérmicos. Factores ambientales. Las posibilidades geotérmicas españolas.

TEMA 7. LA ENERGÍA HIDRÁULICA: El agua y su energía. Evolución histórica del aprovechamiento hidráulico. Sistemas captadores de la energía hidráulica. Utilización de la energía hidráulica. Centrales hidráulica reversibles. El potencial hidráulico en España.

TEMA 8. LA ENERGÍA OCEÁNICA: Generalidades. Fuentes energéticas de origen marino. Energía Maremotriz: Generalidades, potencial energético de las mareas, tipos de ciclos, cercas, aspectos económicos, Plantas existentes. Olas: Generalidades, distribución y cálculo de la energía de las olas, dispositivos de extracción, instalaciones, futuro etc. Energía térmica del océano. Corrientes marinas.

TEMA 9. LA COGENERACIÓN: La cogeneración. La trigeneración. Eficiencia energética. Tecnologías de cogeneración. Cogeneración con turbinas de vapor. Cogeneración con turbinas de gas. Cogeneración de ciclo combinado. Cogeneración con motores de combustión interna diesel. Cogeneración a partir de biomasa. Cogeneración con microturbinas. Cogeneración con pilas de combustible. Cogeneración con el motor stirling. Instalaciones. Ventajas.

TEMA 10. ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA: La etapa de almacenamiento en el sistema energético. Almacenamiento térmico. Almacenamiento químico y electroquímico. Almacenamiento mecánico. Almacenamiento eléctrico y magnético.

TEMA 11. FUSIÓN NUCLEAR: LA ENERGÍA DE LAS ESTRELLAS: Características y diferencias con la fisión nuclear. El hidrógeno en la fusión nuclear. Liberación de energía. La fusión en caliente y el reactor ITER. Confinamiento del plasma.

TEMA 12. EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS COMBUSTIBLES FÓSILES: Problemas creados por los combustibles fósiles. La lluvia ácida. El efecto invernadero. La capa de ozono. El cambio climático. El protocolo de Kyoto.

TEMA 13. ENERGÍA, ASPECTOS ECONÓMICOS Y MEDIO AMBIENTE: Conservación de la energía y cogeneración. La energía y el medio ambiente. Aspectos económicos. Análisis del ciclo de vida. Desarrollo sostenible: Un escenario convincente. La energía frente a la ética. La energía y la geopolítica.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

PRÁCTICAS DE CAMPO

Visitas a instalaciones industriales del sector en función de la disponibilidad

7.1 Bibliografía básica:

BRIDGEWATER A. (2009). Energías alternativas handbook. Ediciones paraninfo, S.A.
CREUS SOLÉ, A. (2009); "Energías Renovables" 2ª Ed. Editorial técnica.
DOMÍGUEZ GÓMEZ, J. A. (2008). "Energías alternativas, 3º edición". Equipo Sirius.
FANCHI, J. R. (2004); "Energy, Technology and directions for the future" Elsevier academic press. London U.K.
JARABO, F. y ELORTEGUI, N.; (2000). Energías renovables. SAPT Publicaciones Técnicas, S.L. Madrid.
MADRID VICENTE, A. (2008); "Energías renovables Fundamentos, Tecnologías y Aplicaciones"; AMV EDICIONES
ROLDÁN VILORIA, J. (2013); "Energías renovables: lo que hay que saber". Ediciones Paraninfo.

7.2 Bibliografía complementaria:

CREUS SOLÉ, A. (2008); "Aerogeneradores"; Editorial técnica
ESCUADERO LÓPEZ, J. M. (2008) "Manual de energía eólica". " 2ª Ed. Ediciones mundi-Prensa
FERNÁNDEZ SALGADO, J. M. (2009); "Compendio de energía solar: Fotovoltaica, Térmica y Termoeléctrica"; AMV EDICIONES
FERNÁNDEZ SALGADO, J. M. (2009); "Tecnología de las Energías Renovables"; AMV EDICIONES
LÓPEZ SAKO, M. J. (2009); "Regulación y autorización de los parques eólicos". Ed. Aranzadi S. A.
GONZÁLEZ VELASCO, JAIME; (2009) "Energías renovables";
EUGENIO VALLARINO, L. C. (2000); "Aprovechamientos Hidroeléctricos"; GONZÁLEZ VELASCO, JAIME; Energías renovables; ISBN: 9788429179125. 2009
FERNANDEZ SALGADO, J.M. Energías Renovables; ISBN: 9788484763499; 2008
ANTONIO MADRID VICENTE; ENERGÍAS RENOVABLES Fundamentos, Tecnologías y Aplicaciones; ISBN: 9788496709102; 2009
MASAO JAVIER LÓPEZ SAKO; Regulación y autorización de los parques eólicos; ISBN: 9788447031085; 2009
EUGENIO VALLARINO, LUIS CUESTA; Aprovechamientos Hidroeléctricos; ISBN: 843800167X; 2000
JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ SALGAD; COMPENDIO DE ENERGÍA SOLAR Fotovoltaica, Térmica y Termoeléctrica; ISBN: 9788496709096; 2008
Varios; AROGENERADORES; ISBN: 9788496960213; 2009
Manual de energía eólica: investigación, diseño, promoción, ISBN: 9788484763635; 2008
C. E. E.; La ley de conservación de la energía. Preguntas y respuestas, Centro de estudios de la energía, Madrid (1981).
CLARK, W.; Energy for survival, Anchor books, Garden City, New York (1975)
COMMONER, B. Energías alternativas, Gedisa, Barcelona (1980)
FERNÁNDEZ, J. Y TRUJILLO, D.; Sugerencias metodológicas en la explicación de la termodinámica, Química e industria, 27 (7-8), 553-557 (1981)
GENERALITAT DE CATALUNYA; El libro blanco de la energía. Volumen I: Balance de situación, Generalitat de Catalunya, Departament d'industria i Energía, Barcelona (1981)
GRENON, M.; La crisis mundial de la energía, Alianza editorial, Madrid (1974)
HOYLE, F.; ¿Energía o extinción? Alianza editorial, Madrid (1981)
INGENIERÍA QUÍMICA (ed.); Anuario de energía 1980, Ingeniería química, Madrid (1980)
INGENIERÍA QUÍMICA (ed.); Anuario de energía 1983, Ingeniería química, Madrid (1983)
INGENIERÍA QUÍMICA (ed.); Anuario de energía 1994, Ingeniería química, Madrid (1994)
JARABO, F. y FERNÁNDEZ, J.; Energías alternativas renovables. ¿Un futuro para Canarias?, Secretariado de publicaciones de la Universidad de La Laguna, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife

(1983)

JONES, J.R., BARNETT, F.M., FRANZ, W.L., McFEE, A.G. y DIAZ, S.; Fuentes de energía alternativas al petróleo, Ingeniería Química, Mayo, 83-92 (1975)

LEONATO, R.; Posibilidades energéticas de España, Boletín informativo de la Fundación Juan March 94, 3-14 (1980)

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de Teoría/Problemas.
- Examen de Prácticas.
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos.
- Seguimiento Individual del Estudiante.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación se hará en base a los siguientes criterios:

Para **convocatorias ordinarias**, evaluación continua con la siguiente distribución de puntuaciones:

1. DEFENSA DE TRABAJOS E INFORMES: 25%

La entrega de un informe de la salida de campo (10%) y la defensa de al menos un trabajo sobre algún tema de la asignatura (15%).

2. EXAMEN: 65%

Prueba parcialmente consistente en preguntas tipo tests .

3. SEGUIMIENTO INDIVIDUAL DEL ALUMNO: 10%

Se valorará asistencia (8%) y actitud.

Para dar cumplimiento al seguimiento del alumnado se opta por valorar la actitud y aptitud del alumnado, adquiriendo las competencias ER08, CB1, CB2, CB3, CB4, CG07, CG16, CG17, TC2, TC3, TC6.

Para **convocatorias extraordinarias y evaluaciones únicas**, el alumnado que no se puedan acoger a la evaluación continua será calificada únicamente en base a un examen final donde el alumnado tiene que demostrar la adquisición de las competencias relativas a la asignatura de manera autónoma, prescindiendo de los procedimientos de enseñanza-aprendizaje desarrollados en el periodo docente.

MATRÍCULA DE HONOR:

También se contempla que los requisitos mínimos para la obtención de la mención de "Matrícula de Honor" sea, obtener una calificación de sobresaliente (10) en todas y cada una de las actividades de evaluación.

8.2.2 Convocatoria II:

Los alumnos serán evaluados con un único examen final, donde la calificación (único valor de la nota del 100%) será de una única prueba. Dicha prueba versará sobre una serie de preguntas cortas de desarrollo sobre el temario impartido.

8.2.3 Convocatoria III:

Los alumnos serán evaluados con un único examen final, donde la calificación (único valor de la nota del 100%) será de una única prueba. Dicha prueba versará sobre una serie de preguntas cortas de desarrollo sobre el temario impartido.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Los alumnos serán evaluados con un único examen final, donde la calificación (único valor de la nota del 100%) será de una única prueba. Dicha prueba versará sobre una serie de preguntas cortas de desarrollo sobre el temario impartido.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

- Para cada convocatoria ordinaria y extraordinaria, el alumnado que no se puedan acoger a la evaluación continua será calificado únicamente en base a un examen final donde tiene que demostrar la adquisición de las competencias (CB1, CB2, CB3, CB4, CG16, CG20, CG21, CT1, Ct3 y CT5) reativas a la asignatura de manera autónoma, prescindiendo de los procedimientos de enseñanza-aprendizaje desarrollados en el periodo docente.
- **Dicha prueba versará sobre una serie de preguntas cortas y de desarrollo y/o tipo test, sobre el temario impartido que valdrán el 100%.**
- También se contempla que los requisitos mínimos para la obtención de la mención de "Matrícula de Honor" sea, obtener una calificación de sobresaliente (10) en todas y cada una de las actividades de evaluación.

8.3.2 Convocatoria II:

- Para cada convocatoria ordinaria y extraordinaria, el alumnado que no se puedan acoger a la evaluación continua será calificado únicamente en base a un examen final donde tiene que demostrar la adquisición de las competencias (CB1, CB2, CB3, CB4, CG16, CG20, CG21, CT1, Ct3 y CT5) reativas a la asignatura de manera autónoma, prescindiendo de los procedimientos de enseñanza-aprendizaje desarrollados en el periodo docente.
- **Dicha prueba versará sobre una serie de preguntas cortas y de desarrollo y/o tipo test, sobre el temario impartido que valdrán el 100%.**
- También se contempla que los requisitos mínimos para la obtención de la mención de "Matrícula de Honor" sea, obtener una calificación de sobresaliente (10) en todas y cada una de las actividades de evaluación.

8.3.3 Convocatoria III:

- Para cada convocatoria ordinaria y extraordinaria, el alumnado que no se puedan acoger a la evaluación continua será calificado únicamente en base a un examen final donde tiene que demostrar la adquisición de las competencias (CB1, CB2, CB3, CB4, CG16, CG20, CG21, CT1, Ct3 y CT5) reativas a la asignatura de manera autónoma, prescindiendo de los procedimientos de enseñanza-aprendizaje desarrollados en el periodo docente.
- **Dicha prueba versará sobre una serie de preguntas cortas y de desarrollo y/o tipo test, sobre el temario impartido que valdrán el 100%.**
- También se contempla que los requisitos mínimos para la obtención de la mención de "Matrícula de Honor" sea, obtener una calificación de sobresaliente (10) en todas y cada una de las actividades de evaluación.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

- Para cada convocatoria ordinaria y extraordinaria, el alumnado que no se puedan acoger a la evaluación continua será calificado únicamente en base a un examen final donde tiene que demostrar la adquisición de las competencias (CB1, CB2, CB3, CB4, CG16, CG20, CG21, CT1, Ct3 y CT5) reativas a la asignatura de manera autónoma, prescindiendo de los procedimientos de enseñanza-aprendizaje desarrollados en el periodo docente.
- **Dicha prueba versará sobre una serie de preguntas cortas y de desarrollo y/o tipo test, sobre el temario impartido que valdrán el 100%.**
- También se contempla que los requisitos mínimos para la obtención de la mención de "Matrícula de Honor" sea, obtener una calificación de sobresaliente (10) en todas y cada una de las actividades de evaluación.

Esta guía no incluye organización docente semanal orientativa